



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA
DEPARTAMENTO DE COPAN



UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
Y SU RESPECTIVO PRECEDIMIENTO QUE REALIZA LA
CIUDADANIA.

- CONSTANCIAS DE APROVECHAMIENTO DE DE ARBOL
PARA USO NO COMERCIAL.
- CONSTANCIA PARA MATRICULA DE MOTOSIERRA.



Juan Isidro Garcia Lopez

Unidad Municipal Ambiental



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA
DEPARTAMENTO DE COPAN



LA JIGUA COPAN

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

Solicitud de permiso de corte de arbol.

<u>SERVICIO PRESTADO</u>	<u>PROCEDIMIENTO</u>	<u>REQUISITO</u>	<u>Tasa</u>
CONSTANCIAS DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL DE CORTE DE ARBOL	La persona que está interesada en el corte de un árbol se presenta a la oficina de la unidad municipal ambiental, luego se da a conocer el procedimiento se le solicita la documentación que se requiere para realizar el trámite constancia de inspección de campo firmada por presidente de junta de agua, presidente de patronato, alcalde auxiliar, y firma del solicitante, copia de identidad, copia de solvencia municipal, copia de escritura o documento del terreno donde se encuentra el arbol, solicitud de aprovechamiento no comercial, minuta de la madera que utilizara, luego se	<ul style="list-style-type: none">• Copia de tarjeta de identidad• Copia solvencia municipal• Copia del documento o escritura donde esta el arbol• Constancia de inspección de campo con sus respectivas firmas• Solicitud de aprovechamiento no comercial• Constancia emitida por la UMA• Cantidad de madera a utilizar cubcada	Los cobros se realizan de acuerdo a lo estipulado o en el plan de arbitrios, los cuales están pactados en la página #53 del plan de arbitrios vigente por esta corporación municipal . Madera de color L.500.00 , otras especies L.200.00 .

	<p>extiende la constancia por parte de la UMA para que realice el pago respectivo en la municipalidad, finalmente se envía al solicitante a la oficina del ICF para que se le extienda su permiso de corte de arbol en Santa Rosa de Copan.</p>		
--	---	--	--




Juan Isidro Garcia Lopez
Unidad Municipal Ambiental



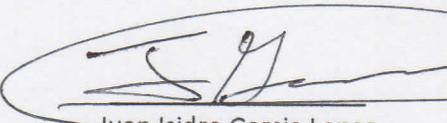
MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA
DEPARTAMENTO DE COPAN
LA JIGUA COPAN



UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

Matricula de motosierra

Servicio prestado	Procedimiento	Requisitos	Tasa
Matricula de motosierra	El solicitante se presenta a la oficina de la UMA solicitando que desea matricular una motosierra, luego se le piden los requisitos correspondientes para el tramite constancia de compra de la motosierra o traspaso del comprador, copia de identidad, copia de solvencia municipal, constancia del IHCAFE donde indica que está asociado al IHCAFE, dos fotografías tamaño carnet, copia d escritura de la propiedad. Constancia municipal con su recibo de pago	<ul style="list-style-type: none">● Factura de compra de la motosierra o traspaso del comprador anterior● Dos fotografías tamaño carnet● Constancia del IHCAFE● Copia de identidad● Copia de solvencia municipal● Copia de escritura de su propiedad● Constancia municipal	Taza única para matricula de motosierra de. L. 500.00


Juan Isidro Garcia Lopez
Unidad Municipal Ambiental

